DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 3

Bello, 30 de julio de 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
INDER Bello
NIT 901.442.808-9

DEBE A
MIGUEL ANDRÉS ZAPATA ÁLVAREZ

C.C. ***1.020.447.664***

LA SUMA DE: Dos Millones Trescientos Seis mil pesos *M/L* ($ 2.306.000)

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales como formador en la disciplina deportiva futbol, para orientar los seleccionados y procesos del equipo de ciencias aplicadas al deporte (ECAD) del instituto municipal de deportes y recreación - INDER BELLO, en el marco del "convenio cd-421-2024 entre el INDER BELLO y la secretaría de educación". *correspondiente al periodo del 1 al 30 de julio de acuerdo al contrato No.* CPS-0144-2024 *del 07 de mayo de 2024.*

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	X	

Favor consignar en cuenta de ahorros No **0550488444595752** de ***Davivienda***

Miguel Zapata

Miguel Andrés Zapata Álvarez
CC 1.020.447.664 de Bello
Dirección: Cl 23 #57ª-95 Edificio SKY APTO 2901
Cel: 3235876032

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

INDER Bello

NOMBRE CONTRATISTA:	**MIGUEL ANDRÉS ZAPATA ÁLVAREZ**
NÚMERO DE CONTRATO:	**CPS-0144-2024**
CÉDULA:	**1020447664**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales como formador en la disciplina deportiva futbol, para orientar los seleccionados y procesos del equipo de ciencias aplicadas al deporte (ECAD) del instituto municipal de deportes y recreación – INDER BELLO, en el marco del convenio CD-421-2024 entre el INDER BELLO y la secretaria de educación.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**GERVER YAIR JARAMILLO VELASQUEZ**
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	**7/05/2024**
FECHA DEL INFORME:	**1/07/2024 hasta 30/07/2024**
ÁREA:	**ECAD**
ACCIÓN:	**Selecciones**
ACTIVIDAD ESPECÍFICA:	**Entrenador de futbol Femenino**

En el marco del plan de desarrollo del Municipio de Bello, denominado "Por el Bello que queremos", procurando la articulación de las líneas recreativas y deportivas, y cumpliendo con lo establecido en el contrato celebrado con el INDER Bello se han venido desarrollando las actividades determinadas en las acciones y ofertas diseñadas por el INDER Bello.

Atendiendo las necesidades y objetivos planteados en cada uno de las acciones programadas, a continuación, presento la información detallada de las actividades realizadas, resaltando aspectos como: Población impactada, actividades desarrolladas, objetivos alcanzados, entre otros aspectos.

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N.º	1	Obligación	Realizar mensualmente un informe de resultados, experiencia e impacto, conforme a los indicadores y lineamientos orientados por el supervisor, relacionados con el objeto del contrato.
Acciones Realizadas			Se realizó el informe de actividades respectivo al mes julio y se le entrego al metodólogo en la fecha acordada con el supervisor.
N.º	2	Obligación	Planificar y ejecutar las sesiones de entrenamiento de seleccionados municipales en la disciplina de las diferentes categorías del municipio.
Acciones Realizadas			Se realizó un planeador que nos permitió realizar cada una de las sesiones de entrenamiento semanal. Se realizaron entrenamientos con la selección de baby fútbol femenina, los martes y jueves de todo el mes de julio a las 6:00 pm en el Estadio Tulio Ospina. Se realizaron entrenamientos los días 23, 25 y 30 de julio con la preselección de fútbol femenina que se preparara para representar al municipio en los juegos departamentales, los entrenamientos se llevaron a cabo en el Estadio Tulio Ospina a las 8:00 pm. Se realizaron partidos amistosos los días 6 y 27 de Julio frente a Real Bello sub-16 y Atl. Nacional. Se participó en el Festival Femenino de las fiestas del Quitasol categoría Sub-13, donde se jugaron 4 partidos, 3 de fase de grupos y una final, logrando el triunfo en los cuatro partidos y coronándonos campeones del festival,

Powered by CamScanner

			dicho festival se jugó en las canchas de apartamentos de Niquía y la Estación del Fútbol entre el 13 y 20 de julio.
N.º	**3**	**Obligación**	Realizar las convocatorias para integrar y aumentar la participación de los deportistas de las diferentes categorías de la disciplina en el municipio.
Acciones Realizadas			Aunque aún no salen las convocatorias desde el Inder Bello para realizar las veedurías de la selección sub 21 de fútbol femenina para juegos departamentales, se realizó una convocatoria cerrada y por medio del voz a voz para el día 23 de julio empezar a mirar jugadoras para este proceso.
N.º	**4**	**Obligación**	Realizar las diferentes guías metodológicas de los programas y/o ofertas que hace referencia el objeto del contrato.
Acciones Realizadas			Se realizaron algunas actualizaciones de las guías metodológicas del mes anterior.
N.º	**5**	**Obligación**	Realizar y analizar los controles, test y evaluaciones, de campo o laboratorio de los diferentes deportistas y seleccionados que le sean asignados.
Acciones Realizadas			En el mes de julio no se tenían programado evaluaciones para ninguna de las selecciones femeninas de fútbol.
N.º	**6**	**Obligación**	Desarrollar las actividades objeto del contrato mediante "el trabajo en casa" y los medios virtuales implementados por la entidad; además del uso de tecnologías de la información y comunicaciones, acudiendo a canales institucionales, transmisiones en vivo, redes sociales y plataformas colaborativas, para adelantar las diferentes actividades contractuales y los procesos que se surten al interior del INDER Bello.

Powered by CamScanner

Acciones Realizadas			Por medio del drive se generaron las planeaciones del mes de julio Se sigue manejando el grupo de WhatsApp con la selección de baby fútbol femenina para transmitir la información pertinente a todo lo del equipo. Se crea un grupo de WhatsApp con las jugadoras sub 21 que asistieron a la convocatoria, y se les envía un mensaje para que inviten a otras jugadoras a que participen del proceso de selección para juegos departamentales.
N.º	**7**	**Obligación**	Desarrollar las diferentes actividades, oferta institucional y la asignación de los puntos de atención de los contratistas de acuerdo con las necesidades y requerimientos para el alcance de las metas e indicadores.
Acciones Realizadas			Se ha cumplido con los horarios y escenarios asignados en la oferta institucional.
N.º	**8**	**Obligación**	Retroalimentar las estrategias permanentemente, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y lineamientos generados por el Sistema Integrado de Gestión del INDER Bello.
Acciones Realizadas			Se asistió a la reunión convocada por el área de talento humano el día 2 de julio sobre la inducción de la convocatoria Antioquia III.
N.º	**9**	**Obligación**	Realizar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades y eventos especiales, que se generan a nivel institucional de acuerdo al cronograma previamente acordado.

Powered by CamScanner

Acciones Realizadas			Se participo en el festival de fútbol femenino de las fiestas del cerro quitasol con la categoría baby fútbol haciendo apoyo en la ejecución de este evento. Se eligió el equipo que va participar en el zonal de baby fútbol femenino.
N.°	**10**	**Obligación**	Realizar visitas de campo, a los diferentes clubes, ligas, colegios, para los procesos de scouting, durante sus sesiones de entrenamiento y acompañamiento permanente durante las diferentes competencias ya sean preparatorias o fundamentales.
Acciones Realizadas			Se sigue haciendo scouting en los diferentes torneos de Liga Antioqueña y Municipales como la copa américa y aparte de esto se sigue visitando clubes del municipio que puedan aportar jugadoras a la selección sub-21, las jugadoras vistas fueron convocadas para la convocatoria cerrada el día 23 de Julio.
N.°	**11**	**Obligación**	Evidenciar los resultados que permitan dar continuidad a los procesos de manera digital y física, mediante los diferentes formatos establecidos por el sistema de gestión.
Acciones Realizadas			Se llenaron los formatos asignados por el sistema de participación, para las tomas de asistencia de la selección de Baby Fútbol Femenina. Se lleno planilla de convocatoria con las chicas que asistieron a la convocatoria el día 23 de Julio
N.°	**12**	**Obligación**	Desarrollar los procesos de investigación, análisis, control y sistematización de experiencia, relacionados con el entrenamiento deportivo, la formación deportiva, la

Powered by CamScanner

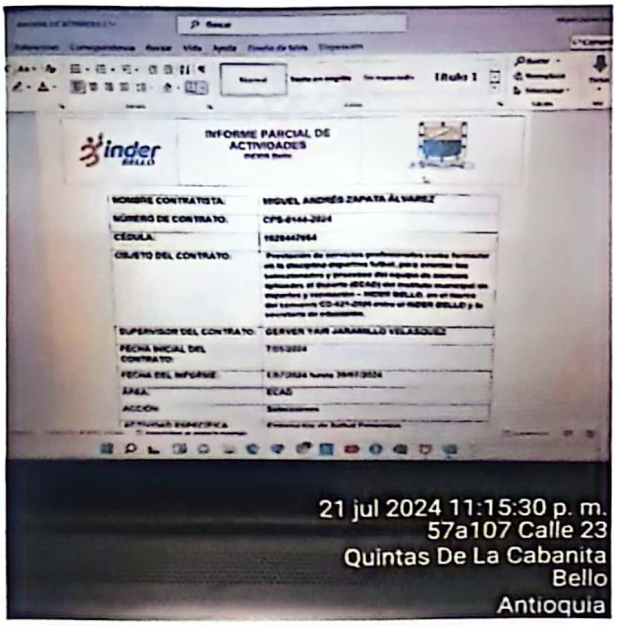
			cultura deportiva de la ciudad y la proyección del sistema deportivo Bellanita.
Acciones Realizadas			En este mes no se realizaron actividades referentes a esta obligación.
N.º	**13**	**Obligación**	Desarrollar, los procesos de capacitación, actualización de saberes, y formación de entrenadores, clubes deportivos, formadores, profesores de educación física, relacionados con el entrenamiento deportivo, la formación deportiva, la administración y gestión deportiva, la pedagogía, la recreación y la actividad física, cultura deportiva de la ciudad y la proyección del sistema deportivo Bellanita.
Acciones Realizadas			se asistió a la inducción de seguridad y salud en el trabajo el día 2 de julio.
N.º	**14**	**Obligación**	Asesorar, acompañar y coordinar como cooperador de los practicantes del área que le sean asignados, durante el desarrollo del contrato.
Acciones Realizadas			Este mes aún no se han asignado practicantes para este deporte.
N.º	**15**	**Obligación**	Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por la supervisión del contrato.
Acciones Realizadas			Se realizaron las planillas pertinentes de los dos equipos que representarán al municipio en el zonal de Baby Fútbol Femenino, una vez realizadas dichas planillas se entregaron en la corporación los paisitas, posterior a esto el día 17 de julio la corporación hizo la devolución de esta entrega donde nos ratifica que los dos equipos quedaron inscritos correctamente, y que solo había que corregir la documentación de dos jugadoras, hecho que se realizó

Powered by CamScanner

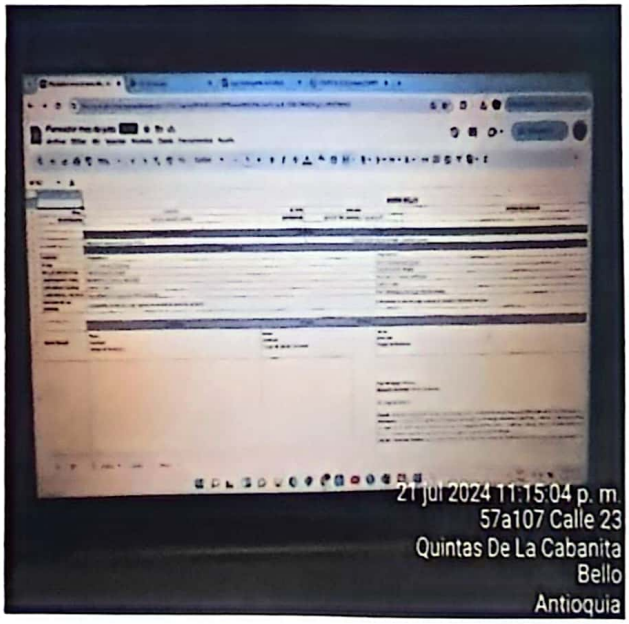
	el lunes 22 de julio dando por terminado con éxito la inscripción de las 36 jugadoras que representaran al Inder en el zonal metropolitano de Baby Fútbol Femenino.

Aspectos de mejora y nuevas necesidades a satisfacer.
Se está esperando que desde el INDER se publiquen las convocatorias para escoger las jugadoras que estarán en juegos departamentales.

Registro fotográfico:

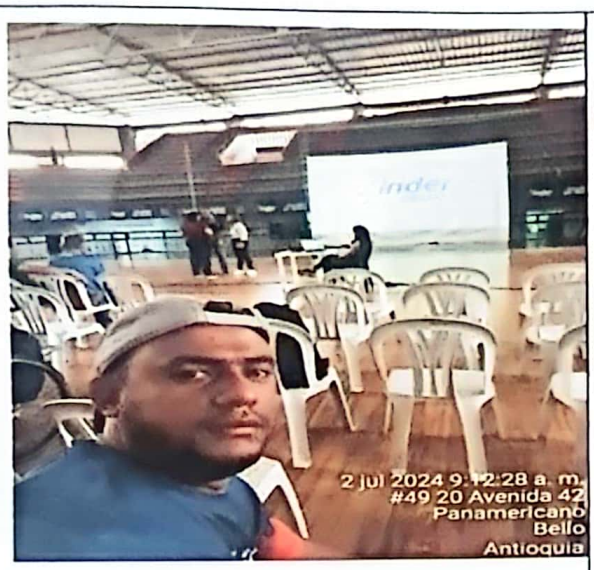


Actividad: Informe de Actividades
Fecha: 21 de julio
Lugar: Cabañitas (casa)



Actividad: Planificar sesiones de entrenamientos
Fecha: 21 de julio
Lugar: Cabañitas (casa)

Powered by CamScanner



Actividad: Capacitación Convocatoria Antioquia 3
Fecha: 2 de Julio
Lugar: Estadio Tulio Ospina



Actividad: Grupo de Whatsapp Selección baby futbol femenina
Fecha: 4 de junio
Lugar: Grupo virtual.

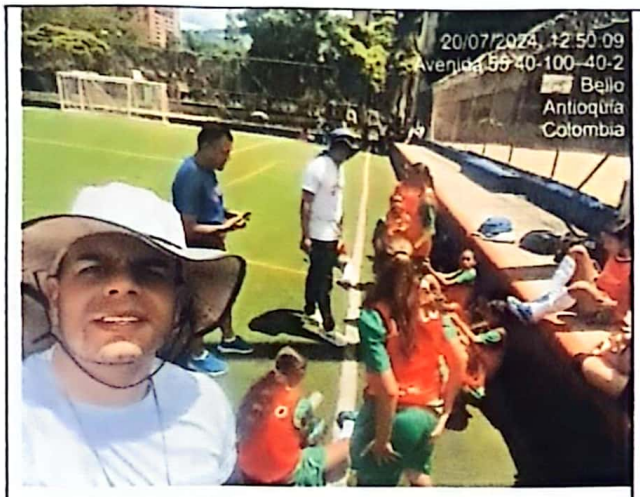
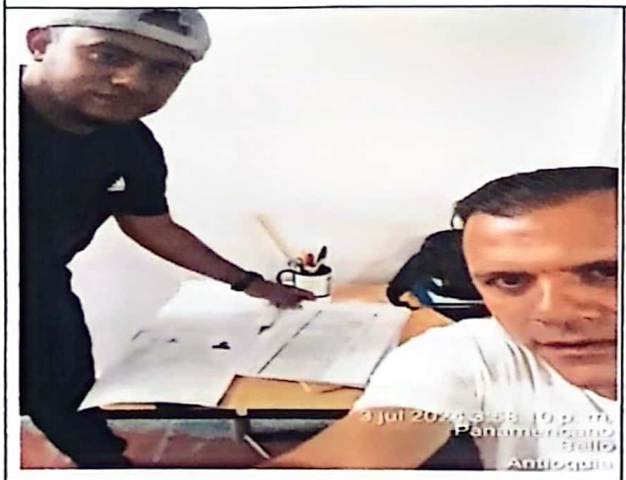


Actividad: Partido Festival Fiestas del Cerro Quitasol Baby Fútbol
Fecha: 13 de julio
Lugar: Cancha Apartamentos de Niquía



Actividad: Partido Festival Fiestas del Cerro Quitasol Baby Fútbol
Fecha: 18 de julio
Lugar: Cancha Estación del Fútbol

Powered by CamScanner

	
Actividad: Partido Festival Fiestas del Cerro Quitasol Baby Fútbol **Fecha: 20 de julio** **Lugar: Cancha Apartamentos de Niquía**	**Actividad: Titulo Festival Fiestas del Cerro Quitasol Baby Fútbol** **Fecha: 20 de julio** **Lugar: Cancha Apartamentos de Niquía**
	
Actividad: Ejecución de planillas Baby Fútbol femenino **Fecha: 3 de julio** **Lugar: Oficina Sistema de Participación**	**Actividad: Entrenamiento Baby Fútbol Femenina** **Fecha: 11 de julio** **Lugar: EstadioTulio Ospina**

Powered by CamScanner

ENFOQUE DIFERENCIAL:

Enfoque Diferencial y Ciclo vital por usuarios atendidos en el mes.																	
	Edad (en años)						Género		Grupo Poblacional								
MES	0 a 5 Primera Infancia	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afrodescendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Desmovilizados	TOTAL
Mayo	X	3	24	X	X	X	X	27	X	X	X	X	X	X	27	X	X	27
Junio	X	4	32	X	X	X	X	36	X	X	X	X	X	X	36	X	X	36
Julio	X	4	32	10	X	X	X	46	X	X	X	X	X	X	46	X	X	46

Elaboró:	Miguel Andrés Zapata Álvarez Miguel Zapata.	Fecha:	30/07/2024
Reviso:	William Alejandro Aguilar Taborda	Fecha:	30/07/2024
Aprobó:	Gerver Yair Jaramillo Velásquez	Fecha:	30/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, que por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020447884
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	AV 17 # 57-31	TELÉFONO:	8595120
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la sal
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - BELLO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7929007683			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		791584813	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25301	25301- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES										$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 182.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.800	$ 0	$ 0	$ 182.800
SUBTOTALES													$ 182.800	$ 0	$ 0	$ 182.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800	
SUBTOTALES									$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020447664
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	AV 17 # 57-31	TELÉFONO:	5595120
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - BELLO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7929007683**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	751584613		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

Powered by CamScanner